



COAG

Canarias

NOTICIAS

Sábado, 24 de noviembre de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

PORTADA

EL GOBIERNO CANARIO OFERTA 53 CURSOS DE FORMACIÓN GRATUITOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA EN 2025, INCLUIDA LA PALMA

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno canario ha aprobado la programación formativa de las Escuelas de Capacitación Agraria (ECA) de Canarias para el 2025, que comprende 53 cursos profesionales de carácter gratuito, tanto en formato presencial como online y semipresencial, con el objetivo de facilitar la inscripción de alumnado de todas las islas. El plazo de



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presentación de solicitudes para participar en estas formaciones comenzará el 13 de enero y concluirá ocho días antes del inicio de cada enseñanza



A través de esta formación no reglada impartida por las ECA de Tacoronte (Tenerife), Los Arucas (Gran Canaria) y Los Llanos de Aridane (La Palma), se promueve tanto la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, con cursos diseñados para preparar a los participantes para la puesta en marcha de nuevas empresas, como la formación continua dirigida a los trabajadores y trabajadoras del sector primario con el objetivo de proporcionarles una capacitación profesional acorde con la modernización de la actividad agropecuaria.

En este sentido, el consejero del área, Narvay Quintero, destacó la importancia de la formación "para mejorar la competitividad de nuestro sector profesionalizado que, además, garantice el tan necesario relevo generacional en el campo, uno de los problemas que arrastra el sector agrario y pesquero europeo desde hace años".

Los cursos están destinados principalmente a satisfacer la necesidad de formación de las personas solicitantes de subvenciones en el marco del

Plan Estratégico la Política Agraria Común (PEPAC), específicamente aquellas interesadas en la medida de apoyo a la creación de empresas para jóvenes agricultores y ganaderos y que no posean la cualificación agraria requerida. Estas tendrán prioridad para inscribirse en estas formaciones.

Estas acciones formativas abarcan el uso de maquinaria agrícola, el cultivo de frutas tropicales, la especialización en palmeras, prácticas en ganadería intensiva compatibles con el medio ambiente, la elaboración de productos lácteos, sistemas de riego y fertirrigación, el uso de tecnología en el sector agrícola y el manejo ecológico del suelo, entre otras líneas. La oferta completa puede consultarse a través de la resolución publicada en el tablón de anuncios:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/movil/anuncios/1a037bde-740b-4c26-a167-042c9965baa3> y en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) de 20 de noviembre de 2024:
<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/232/3834.html>.

Las solicitudes de inscripción se presentarán en la sede electrónica de la Consejería; para ello las personas interesadas deben darse de alta previamente en la secretaría virtual a través del siguiente enlace: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/6726. Una vez realizado este trámite deberán solicitar los cursos a través de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/gesforsvcor/login/auth>.

A quienes cursen los diferentes programas se les entregará un certificado de asistencia o aprovechamiento, siempre que no se hayan ausentado a más de un 20% de las horas lectivas. Además, en caso de existir más peticionarios que plazas ofertadas, y una vez seleccionadas las personas solicitantes de la subvención destinada a apoyar la creación de empresas, se reservarán cinco plazas para mujeres para la realización de estas actividades.

Por otra parte, las ECA ofrecen formación reglada a través de Ciclos Formativos de Formación Profesional que se pueden consultar en la web del Gobierno de Canarias (<https://www.gobiernodecanarias.org/agpsa/formacion/temas/enseanzas>).

EL CABILDO DE LA PALMA FELICITA A LA GRANJA LAS CUEVAS POR SUS PREMIOS EN LOS 'WORLD CHEESE AWARDS'

El Cabildo de La Palma felicita a la granja Las Cuevas por los reconocimientos que ha recibido en los World Cheese Awards. En concreto, esta empresa palmera consiguió dos medallas, una de plata por el queso Las Cuevas 8 Meses y otra de bronce por Las Cuevas Pimentón. Distinciones se suman al amplio palmarés que la granja de Félix Alberto Gil Rodríguez ha conseguido desde sus inicios

El consejero insular de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal, Alberto Paz, destaca que "partiendo del hecho de que en este prestigioso certamen competían 4.786 quesos de

47 países, no cabe duda de que el trabajo de Las Cuevas por conseguir un producto de alta calidad es extraordinario”.



En este sentido, para el consejero este tipo de reconocimiento es un recordatorio de que “debemos seguir trabajando en medidas de apoyo, desarrollo e impulso de nuestro sector primario y sus productores, pues ellos son uno de los motores económicos de La Palma”.



PORTADA

EL AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA CELEBRA EL ÉXITO DE QUESERÍA LA RENTA EN LOS PREMIOS INSULARES

El acto, al que asistieron el alcalde Víctor Hernández y el concejal de Desarrollo Local, Pedro Suárez, fue una muestra del valor y el talento que caracteriza al sector primario aldeano



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás quiere expresar su más sincera felicitación a Llailma y Josué, responsables de Quesería La Renta, por el reconocimiento obtenido este jueves en los prestigiosos premios insulares. Su dedicación, esfuerzo y compromiso con la calidad continúan posicionando a nuestro municipio como un referente en el sector quesero de Gran Canaria.

El acto, al que asistieron el alcalde Víctor Hernández y el concejal de Sector Primario, Pedro Suárez, fue una muestra del valor y el talento que caracteriza al sector primario aldeano. Ambos representantes municipales destacaron la importancia de seguir apostando por este sector clave para el desarrollo económico y social del municipio.

“El éxito de Quesería La Renta no es solo un logro personal de Llailma y Josué, sino un motivo de orgullo para todo nuestro pueblo. Demuestra que con esfuerzo y dedicación se pueden alcanzar grandes metas y mantener vivas nuestras tradiciones”, señala el alcalde Víctor Hernández, quien también destaca la necesidad de seguir apoyando iniciativas que impulsen el sector primario en La Aldea.

Por su parte, Pedro Suárez añade que “Llailma y Josué son un ejemplo de que, con pasión y trabajo, se pueden producir quesos de altísima

calidad que compiten al más alto nivel. Desde el Ayuntamiento, seguiremos fomentando proyectos que valoren nuestro sector primario, clave para el desarrollo sostenible de nuestro municipio.”

Desde el Ayuntamiento reiteramos nuestras felicitaciones a Quesería La Renta y animamos a todos los vecinos a seguir apoyando los productos locales, que son un verdadero reflejo de nuestra identidad y esfuerzo colectivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060